

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2021

Ref. Garantía mobiliaria – Termina proceso Rad. No. 11001-40-03-022-2021-00711-00

Con fundamento en el numeral 2 del artículo 2.2.2.4.1.31. del Decreto 1835 de 2015, se

DISPONE:

PRIMERO. - Decretar la terminación del proceso de la referencia.

SEGUNDO. - **ORDENAR** el levantamiento y/o cancelación de la orden de **APREHENSIÓN** que recae sobre el vehículo de placas **FUSO40**.

Secretaría proceda a librar el oficio pertinente a la POLICÍA NACIONAL SECCIÓN AUTOMOTORES para la materialización de lo aquí ordenado y remítase conforme lo dispone el artículo 11 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

TERCERO: Por tratarse de un asunto digital, no hay lugar a desglose de documentos.

CUARTO: Secretaria realice las desanotaciones de rigor en el sistema estadístico y una vez cumplido lo anterior, disponga el **ARCHIVO** de las diligencias.

Notifiquese,

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSEC

DLGM Decisión 1 de 1.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. <u>136</u> fijado hoy <u>28/09/2021</u> a la hora de las 08:00 AM.

David Antonio González-Rubio Breakey Secretario



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cbe301707a7b45215ae6a54b12c2f88c65e789fcb8a8d8dc84943dbb8008f1

1

Documento generado en 27/09/2021 08:21:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica